Programa del Parque La Libertad potenciará habilidades empresariales en emprendedores culturales y creativos

15 de Noviembre 2019 | San José | Consecutivo 415

Fortalecer el trabajo de personas emprendedoras mediante un proceso de capacitación amplio, con formación y seguimiento enfocado en incrementar la competitividad de sus emprendimientos, es el propósito del Programa de Desarrollo de Habilidades Empresariales para Emprendedores Culturales y Creativos 2020, que por sexta ocasión ofrecerá el Parque La Libertad (PLL), instancia del Ministerio de Cultura y Juventud.

- **VI Programa de Desarrollo de Habilidades Empresariales para Emprendedores Culturales y Creativos abrió proceso de selección para 2020**
- **Personas seleccionadas contarán con formación grupal y acompañamiento individualizado**

San José, 15 de noviembre de 2019. Fortalecer el trabajo de personas emprendedoras mediante un proceso de capacitación amplio, con formación y seguimiento enfocado en incrementar la competitividad de sus emprendimientos, es el propósito del Programa de Desarrollo de Habilidades Empresariales para Emprendedores Culturales y Creativos 2020, que por sexta ocasión ofrecerá el Parque La Libertad (PLL), instancia del Ministerio de Cultura y Juventud.

Esta iniciativa del PLL se desarrolla a través de su área “Emprender”, y se dirige a emprendedores de productos y servicios culturales y creativos.

Durante la etapa de formación, que no tiene costo para el estudiante, las personas seleccionadas realizarán -entre otras actividades- 50 horas de formación grupal y recibirán acompañamiento individualizado, enfocado hacia el desarrollo de habilidades empresariales. Según informó el PLL, esta etapa se desarrollará a lo largo de aproximadamente 13 semanas, los días miércoles, de 4 p.m. a 8 p.m., en el Parque La Libertad, que se ubica en Fátima de Desamparados.

En la etapa de seguimiento, se trabajarán actividades adicionales de reforzamiento, enfocadas a la gestión para la innovación.

“Iniciaremos en febrero 2020, con una sesión de inducción con los preseleccionados para explicar todos los detalles de la capacitación y para terminar de hacer la selección final de los 30 participantes seleccionados para el proceso”, comentó Gilbert Montero, gestor empresarial del PLL.

¿Cuáles son los requisitos para formar parte de este programa? Las personas emprendedoras que desean formar parte de este proceso, deben contar con un emprendimiento en marcha en los sectores culturales y creativos, tales como creación literaria, musical o teatral; artes escénicas y espectáculos artísticos; artes plásticas y visuales; libros y publicaciones; audiovisuales, música, diseño, juegos y juguetería, patrimonio material, patrimonio natural, patrimonio inmaterial y formación cultural.

Además, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Conocimiento y experiencia técnica para la producción del producto u ofrecimiento del servicio.
- Experiencia de entre 1 y 2 años en la comercialización del producto o servicio.
- Disposición e interés a impulsar su negocio y formalizarlo.

Para formar parte del proceso de selección, los interesados deben completar el formulario en el siguiente enlace: https://forms.gle/LKSyfVoUJSrLmF1k6 La fecha límite para enviar solicitudes de inscripción es el 31 de diciembre del 2019.

Puede solicitar más información mediante la página de Facebook Eje Emprender - Parque La Libertad.

El Parque La Libertad es un proyecto de seguridad humana e inclusión social que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas mediante su desarrollo económico, social y ambiental.

Producción y fotografías – Parque La Libertad Reproducción y adaptación - Oficina de Prensa - MCJ / Consecutivo 415 / FEM / 14-11-2019

Fuente: https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/programa-del-parque-la-libertad-potenciara-habilidades-empresariales-en